



Argentina: promulgada ley del aborto, pero gran parte del país está a favor de la vida



Padre Fabián Alesso, Rector de la Iglesia Nacional de Argentina y del Colegio Sacerdotal de Roma: el aborto es el fruto de una visión que sigue la idolatría del individualismo y la cultura del descarte

Amedeo Lomonaco - Ciudad del Vaticano

En Buenos Aires, Argentina, el presidente Alberto Fernández firmó el decreto de promulgación de la ley sobre el aborto aprobada el pasado 30 de diciembre por el Senado. La ceremonia tuvo lugar el 14 de enero en la sede del Museo del Bicentenario de la Casa Rosada. Tras su publicación en el Boletín Oficial, la interrupción voluntaria del embarazo se permitirá en los hospitales públicos hasta la 14ª semana de gestación. Después de este período, también se permitirá el aborto si la vida de la madre está en peligro o si el embarazo es consecuencia de una agresión sexual. La ley reconoce la posibilidad de la objeción de conciencia para los trabajadores de la salud. La despenalización del aborto en América Latina no se limita a Argentina. El aborto también es legal en Cuba, Uruguay, Puerto Rico y Guyana, Ciudad de México y el estado mexicano de Oaxaca. En Chile, justo en estos días y tras lo ocurrido en Argentina, se ha abierto el debate sobre un proyecto de ley presentado por la oposición para la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo hasta la 14ª semana.

En defensa de la vida

La Iglesia siempre ha reiterado la importancia de proteger la vida desde el momento de la concepción. Tras la aprobación de la ley sobre el aborto por parte del Senado, la Conferencia Episcopal Argentina destacó en una nota, el pasado 30 de diciembre, que defender la vida significa "construir una nación justa y solidaria, donde nadie sea descartado". Lamentamos profundamente - dice el documento - la lejanía de parte de la dirigencia del sentir del pueblo, el cual se ha expresado de diversas maneras a favor de la vida a lo largo y a lo ancho de nuestra Patria. Los preladados argentinos recordaron también "las auténticas prioridades que requieren urgente atención en nuestro país: Los niños y niñas que viven en la pobreza en cantidad cada vez más alarmante, el abandono de la escolaridad por parte de muchos de ellos, la apremiante pandemia del hambre y la desocupación que afecta a numerosas familias, así como la dramática situación de los jubilados, que en estas horas podrían verse vulnerados en sus derechos una vez más".

Una gran parte del pueblo argentino contra el aborto

Tras la firma del decreto de promulgación de la ley sobre el aborto, el presidente argentino, Alberto Fernández, declaró que esta norma permitiría construir una sociedad más equitativa. ¿Pero se puede hablar de justicia y equidad? Hablamos de ello con el Padre Fabián Alesso, Rector de la Iglesia Nacional Argentina y del Colegio de Sacerdotes de Roma:

R. - No estoy de acuerdo: cuando se reconoce que hay una vida, que hay una persona humana, que es el niño que está en el vientre de su madre, no es justo que "las personas más fuertes" tomen la decisión de interrumpir la vida de los más débiles. Y en este caso el más débil es el niño. Creo que una ley que legaliza el aborto es parte de una sociedad más injusta.

Entre otras cosas, esta decisión, como han señalado recientemente los obispos de la Conferencia Episcopal Argentina, refleja la distancia entre una parte de la clase política del país y una parte importante de la población...

R. - La mayoría de la población ha expresado su oposición a la legalización del aborto. Y, sobre todo, en los barrios más pobres: los más pobres y las mujeres que viven en la periferia se han pronunciado a favor de la vida, no están de acuerdo con la legalización del aborto. Así que es una decisión que no refleja el sentimiento de la mayoría de la población.

Una gran parte de la gente seguirá defendiendo la vida. ¿Podría esto cambiar algo o es una ley difícil de cambiar en un futuro próximo?

R. - No sé si será modificable. Ahora mismo nuestro trabajo como Iglesia es continuar este trabajo en defensa del respeto a la vida. Pero no sé si esta ley puede ser modificada o cancelada. Habrá algún recurso, pero no sé hasta dónde llegará.

En este período el debate en Argentina se ha centrado en particular en el aborto, pero hay muchas cuestiones, como también han mencionado los prelados argentinos, que deberían estar en el centro de la atención pública en este tiempo sacudido por la pandemia. Entre ellas, la pobreza cada vez más generalizada que también afecta a muchos niños y las tasas cada vez más preocupantes de abandono escolar y desempleo. Desafortunadamente hay muchas heridas que afectan al pueblo argentino...

R. - Podemos añadir las drogas que llegan cada vez más, no sólo a los jóvenes y adolescentes. Y luego la violencia y muchos temas importantes. El hecho de que el gobierno haya establecido el objetivo de lograr en su primer año la aprobación de esta ley con tantas otras prioridades que tiene el país, es algo que no se entiende bien.

En cuanto a América Latina, Chile también está debatiendo un proyecto de ley para legalizar el aborto, en cierto modo como consecuencia de lo ocurrido en Argentina. ¿Cómo explica el avance en América Latina de esta ola contraria a la vida?

R. - Está avanzando en América Latina como ya lo ha hecho en Europa en muchos países. Como explica el Papa Francisco, responde a una visión que apoya la idolatría del individualismo y el descarte de los más débiles. Existe la idolatría de los más fuertes que no quieren ser molestados en sus proyectos de vida consumistas. Esto logra penetrar hasta los poderes políticos y los países que tienen la gran mayoría de la población bautizada, que profesan ser cristianos. Es un signo de ese secularismo, de ese divorcio entre la fe y la vida del que ya nos habló el Concilio Vaticano II.

FUENTE: Vatican News